

A LA MESA DEL CONGRESO

El Grupo Parlamentario Plural, a instancia del diputado Joan Baldoví Roda (Compromís), presenta, al amparo del artículo 180 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso, la siguiente **Moción consecuencia de interpelación urgente para paliar los efectos de la crisis energética y económica actual que están afectando a las empresas del sector cerámico de las comarcas de Castelló provocados por la guerra de Ucrania.**

En el Congreso, a 15 de diciembre de 2022

Joan Baldoví Roda
Diputado de Compromís
G.P Plural

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

15 DIC. 2022 17:49:44

Entrada **248152**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las consecuencias de la guerra de Ucrania han conllevado una emergencia energética y económica que obliga a las instituciones públicas a continuar actuando con urgencia para poder paliar los efectos negativos en este marco de recuperación tras los efectos de la pandemia.

De esta manera, el incremento significativo y constante de los precios de la energía y las materias primas está afectando duramente a los sectores más dependientes de los combustibles fósiles e intensivos en su uso, como es el caso del sector cerámico -fabricantes de azulejos y pavimentos cerámicos y fritas y esmaltes y colorificios...-

El sector de la cerámica conforma un auténtico clúster en las comarcas de Castelló y su relevancia en términos de empleo, producción y exportación industrial es incuestionable a nivel valenciano, estatal e internacional. No obstante, la crisis energética provocada por el aumento del coste del gas ha derivado en 77 expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE) que afectan a casi 9.000 personas trabajadoras y 5 expedientes de extinción de contratos (ERE) que afecta a casi medio millar de personas trabajadoras. En total, ERTE y despidos alcanzan ya la mitad de los empleos directos del sector y a todos los municipios donde se ubica el clúster azulejero (Onda, Vila-real, Almassora, l'Alcora, Castelló...) Todo ello genera serios problemas a corto y medio plazo para un sector económico clave de las comarcas de Castelló y que genera más del 14% del PIB en la economía valenciana.

Ante dicha situación, es necesario que el Gobierno de España se implique de manera activa y con sentido de cogobernanza para paliar los efectos desfavorables del aumento del precio de la energía en un sector esencial como es el sector económico de la cerámica.

En el área de la innovación, además, el sector está trabajando en nuevas alternativas energéticas para superar a largo plazo la dependencia del gas y, de hecho, organismos como el Instituto de Tecnología Cerámica (ITC) están

trabajando ya en proyectos piloto para evaluar diversas alternativas energéticas, con el respaldo de la Generalitat Valenciana mediante la inclusión de líneas de financiación específicas en sus próximos presupuestos a propuesta de Compromís.

La actual coyuntura de precios de la energía, sumado al apoyo que sí recibe la industria italiana, pone en riesgo la supervivencia de esta industria castellanense, al ir ganando el sector cerámico italiano paulatinamente mayores cuotas de mercado por la mejor posición en precios y capacidad de suministro. La industria cerámica castellanense ya ha reducido un 14,6% su producción en el último año (según el Índice de Producción Industrial del Instituto Valenciano de Estadística), lo que pone en una situación de todavía más riesgo los miles de puestos de trabajo que genera.

En otros países europeos con implantación de empresas del sector cerámico con la misma tecnología y, por lo tanto, intensivas en consumo de gas, se han estado arbitrando medidas que se están mostrando efectivas para el sostenimiento de la producción. De ellas, la de mayor impacto ha sido establecer un crédito fiscal favorable en base al incremento de la facturación en el abastecimiento de gas natural, de manera que se establecen reducciones de impuestos (cuotas de la seguridad social, impuesto de sociedades...) en mensualidades siguientes por un importe de hasta el 40% del incremento del coste de la factura de gas. Se calcula que, mediante esta medida, las empresas del sector cerámico de Italia dejarán de abonar hasta 1.000 millones de euros en impuestos. En contraste, las ayudas extraordinarias previstas para el sector cerámico español en el RD 6/2022, supusieron unas ayudas totales de solamente 25 millones de euros, cifra que sirvió para cubrir únicamente un 1,2% del sobrecoste soportado por las empresas de dicho sector hasta la fecha. En resumen, en un mercado internacional en que las cifras de negocio de Italia y España están muy parejas, los 975 millones de euros de más en manos de las empresas italianas pueden suponer un vuelco decisivo a su favor que les permita mantener la producción de la mayor parte de empresas y conquistar mercados en los que ahora las empresas valencianas son predominantes, al no poder estas últimas mantener sus niveles de producción y sus compromisos de suministro. La caída del sector cerámico valenciano podría suponer una debacle para la economía valenciana y más concretamente la de Castelló de dimensiones

incalculables. Actualmente 1 de cada 2 empleos de la industria castellonense y 1 de cada 3 empleos del total provincial se encuentran en el sector cerámico. La destrucción de un porcentaje significativo de esos empleos tendría repercusiones en empresas auxiliares en primera instancia y, más adelante, quedarían resentidos también el sector servicios y la economía en general. Por otro lado, el exceso de mano de obra sin empleo podría afectar a la baja a los salarios, ya que el resto de los sectores encontrarían una sobreoferta de potenciales empleados. Para finalizar, se extiende la inquietud por la posibilidad de que algunas empresas del sector puedan deslocalizarse de forma definitiva, lo que lastraría las posibilidades de recuperación de los puestos de trabajo en caso de superarse esta crisis.

Esta batería de propuestas consensuadas con el sector y enumeradas a continuación, han sido avaladas además por la Comisión Europea, el departamento de Ayudas Estatales a la Competitividad Empresarial ratificó la viabilidad de las medidas propuestas en materia de fiscalidad y ayudas al sector gracias a las medidas extraordinaria que ha tomado la comisión flexibilizando las restricciones a ayudas de Estado en un momento tan delicado cómo este. En concreto, y después de las resoluciones adoptadas el 28 de Octubre en el marco de las TCF, aumentando tanto las cantidades que puede percibir cada empresa afectada cómo los condicionantes para poderlas conceder.

Por todo ello anteriormente expuesto, presento la siguiente:

MOCIÓN

“El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

- I. Poner en marcha un crédito fiscal favorable a empresas del sector cerámico, que implique reducciones de impuestos en base al incremento de la facturación en el abastecimiento de gas natural, como están haciendo otros Estados miembros de la Unión Europea.
- II. Activar el Mecanismo RED en los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTO) para que las empresas del sector de la cerámica se puedan acoger a dicho instrumento como una medida de flexibilización y estabilización del empleo del clúster cerámico. En caso de que el

15 DIC. 2022 17:49:44 Entrada: 248152

Mecanismo RED no se acomodara a la situación de las empresas del sector cerámico, establecer un nuevo mecanismo de características similares, es decir, con reducciones de las cotizaciones sociales para las empresas y evitando que las personas trabajadoras del sector consuman periodos de prestaciones por desempleo.

- III. Incrementar las ayudas directas al sector cerámico para asegurar los empleos de las personas trabajadoras y la existencia del clúster cerámico de las comarcas de Castelló.
- IV. Estudiar mecanismos para la participación del Sector Público del Estado en compras de gas en origen para poder garantizar el suministro del sector cerámico y la reducción de su precio en aras de ganar competitividad.
- V. Establecer cauces para la recuperación de las relaciones a nivel diplomático con países que están reforzando sus barreras a la importación de productos cerámicos a causa de decisiones geoestratégicas recientes del Estado español.
- VI. Acompañar a la Generalitat Valenciana en su apuesta por la investigación en energías alternativas para su uso en la actividad industrial y más concretamente en el sector cerámico.
- VII. Reclamar a la Comisión Europea una regulación propicia para permitir una bajada del precio de la energía”.